

## NORMAS PARA CUMPLIMENTAR EL IMPRESO DE SOLICITUD DE MATRICULA

### A. DATOS DEL SOLICITANTE:

Cumplimentar todos los datos que se solicitan en este apartado:

- Primer apellido,
- Segundo apellido.
- Nombre.
- NIF/NIE completo.
- Domicilio a efectos de notificación.
- Código postal.
- Provincia y municipio.
- Fecha de nacimiento.
- Correo electrónico.
- Teléfonos de contacto, fijo y móvil.

### B. EXPONE QUE CUMPLE EL SIGUIENTE REQUISITO DE ACCESO:

Se indicará con una "X" el nivel académico del solicitante según corresponda a los estudios que cursa o ha cursado.

### C. DECLARA:

Se indicará con una "X":

- Si corresponde la situación de "Tener reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33%".
- Marcar si cumple los requisitos exigidos para poder acceder a los ciclos de grado superior, teniendo en cuenta lo siguiente:

#### *1. Acceso directo*

Cumplir alguna de las acreditaciones académicas siguientes:

- Título de Bachiller.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Curso de Orientación Universitaria o Preuniversitario.
- Título de Técnico Especialista, Técnico superior o equivalente a efectos académicos.
- Título universitario o equivalente.

#### *2. Acceso mediante prueba*

Para concurrir a la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior se deberá cumplir alguno de los siguientes requisitos:

- Tener, como mínimo, diecinueve años cumplidos en el año de realización de la prueba.
- Tener dieciocho años cumplidos en el año de realizar la prueba, para quién esté en posesión de un título de Técnico perteneciente a alguna de las familias profesionales incluidas en la opción por la que se presente.
- Quedarán exentos de realizar la prueba quienes tengan superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

### D. APORTA:

Marcar con una "X" aquella documentación que se enviará junto con la solicitud de matrícula, debiendo ser la documentación que se acompaña fotocopia compulsada.

Para que el centro pueda proceder a la comprobación del cumplimiento de los requisitos a cumplir por el alumno/a, se debe presentar en todos los casos:

- Fotocopia de DNI, o en su caso NIE.
- Fotocopia de la titulación, para acceso directo o justificante válido de acceso mediante prueba.

La solicitud de matrícula junto con la documentación requerida deberá enviarse la secretaria del centro, en la siguiente dirección postal:

- Fundación Orbe Zero. Avenida Soria, P-97. Polígono Industrial Los Llanos. 49027. Zamora.

- Esta documentación puede ser adelantada digitalmente al centro, mediante su envío por correo electrónico a [info@orbezero.com](mailto:info@orbezero.com), indicando en el asunto del correo electrónico Ref.: SOLICITUD MATRICULA C.G. Superior.

#### E. SOLICITA:

Indicar el curso académico para el cual desea que sea tenida en cuenta la solicitud de matrícula, por ejemplo 2017/2018. Marque con un "X" en que curso académico desea ser matriculado 1º o 2º, del Ciclo Superior de Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y Fluidos.

Si es el primer año que se matricula deberá marcar con un "X" Matrícula ordinaria, si ya es alumno/a del centro deberá marcar con una "X" Alumnos/as que están matriculados en el curso actual.

#### F. DATOS PERSONALES:

Cumplimentar "NO", en caso de estar trabajando, en caso contrario, "SI" bien sea por cuenta propia o ajena.

Marcar con una "X", en el caso tener el carácter de familia numerosa según proceda.

Códigos categoría profesional:

Cod.	Categoría profesional	Cod.	Categoría profesional
1	Arquitectos, ingenieros superiores e ingenieros técnicos	9	Profesionales de la comunicación
2	Biólogos, químicos, físicos, geólogos, profesionales de CC. Ambientales	10	Profesionales de la enseñanza
3	Economistas y gestores de empresa	11	Profesionales de la medicina, farmacéuticos, veterinarios y similares
4	Funcionarios administración central, autonómica y local	12	Profesionales de bellas artes
5	Informáticos, analistas y técnicos similares.	13	Profesionales del deporte
6	Matemáticos, estadísticos y otros técnicos similares.	14	Profesionales del derecho
7	Pedagogos, psicólogos y otros profesionales similares	15	Profesionales relacionados con la literatura y lengua
8	Personal administrativo empresas públicas y privadas	16	Profesionales de hostelería y servicios

Por último indicar en la solicitud el lugar, fecha, año de cumplimentación de la solicitud y firma del alumno/a.

#### MATRÍCULA Y FORMA DE PAGO:

Una vez la solicitud haya sido recibida y revisada por el Centro, se enviará al solicitante el presupuesto correspondiente, así como las indicaciones para formalizar la matrícula y realizar el abono.

En el importe de la matrícula se tiene en cuenta las siguientes situaciones y aplicación de descuentos:

1. Abono de la matrícula en plazo ordinario hasta el 1 de agosto: 6%.
2. Reserva de plaza en plazo ordinario hasta el 1 de agosto: 2%.
3. Abono de la matrícula en plazo extraordinario hasta 7 días naturales previos a la fecha de inicio del curso: 2%
4. Desempleado: 2%.
5. Familia numerosa: 2%.
6. Discapacidad reconocida: 2%.
7. Antiguos alumnos\*: 1%
8. Gestión a través de formación continua (bonificada) para trabajadores. Fundación Tripartita.

Importe de reserva de plaza y apertura expediente alumno/a: 260 €\*.

Los descuentos son aplicados en el último pago de la matrícula que sea realizado.

Posibilidades de descuentos acumulables:

- Los reflejados en los puntos: 1, 2, 4, 5, 6 y 7. Máximo acumulativo: 15 %.
- Los reflejados en los puntos: 2, 3, 4, 5, 6 y 7. Máximo acumulativo: 11 %.

\*Si el alumno/a renuncia o cancela al curso con 10 días laborales\* de antelación o menos, a la fecha de inicio del curso (referencia inicio curso 1 de octubre), dará derecho al centro a la retención del 100% del importe de la reserva de plaza y apertura de expediente del alumno/a.

\*Días laborales: Se cuentan como todos los días de la semana menos los domingos y festivos.

\*Antiguos alumnos: Se considerará a aquellos que hayan cursado alguna acción formativa con la entidad, dentro de los 6 últimos años anteriores al 1 de octubre del presente curso académico para el que se matricula.